

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

9759 *Resolución de 24 de abril de 2026, del Ayuntamiento de Vilar de Canes (Castellón/Castelló), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» número 42, de 7 de abril de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Peón de cometidos múltiples de la plantilla de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilar de Canes, 24 de abril de 2026.—La Alcaldesa, Andrea Bou Ahulló.